

CONTR 2025 121052

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

“SERVICIO DE MONITORES PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO USUARIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS CON COMEDOR DE GESTIÓN DIRECTA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA”

La Mesa se integra por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: D^a. ESPERANZA M. PÁEZ RODRÍGUEZ. Jefa Sv. Administración General y Gestión Económica.

VOCALES:

Vocal 1º: D. MIGUEL ÁNGEL RAMOS SIERRA. Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocal 2º: D^a. CARMEN RUIZ MUÑOZ. Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Vocal 3º: D^a. ENCARNACIÓN SÁNCHEZ BRAVO. Funcionaria de la Sección de Contratación.

Vocal 4º: D. JAVIER JIMÉNEZ PALACIOS. Funcionario de la Sección de Contratación.

SECRETARIA: D^a. CRISTINA RÍOS ORTIZ. Funcionaria de la Sección de Contratación.

Siendo las 13:00 horas del martes **29 de abril de 2025**, se reúne mediante videoconferencia la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en los términos establecidos en el artículo 17.1 de la *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público*, que permite a todos los órganos colegiados constituirse, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, en relación al contrato denominado **“SERVICIO DE MONITORES PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO USUARIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS CON COMEDOR DE GESTIÓN DIRECTA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA”**, expediente CONTR 2025 121052.

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA RIOS ORTIZ	30/04/2025	
VERIFICACIÓN	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ Pk2jm365D4FENR7Z4MP2JJ4SDGJNW7	PÁG. 1/3	



El orden del día es el siguiente:

- 1.- Estudio de la documentación presentada en subsanación por las empresas objeto de requerimiento, según acta de la anterior sesión.
- 2.- Apertura de los sobres electrónicos número 3: “Criterios de adjudicación evaluables mediante aplicación de fórmulas” .

Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

1.- Respecto al primer punto del orden del día, se comprueba que la empresa **ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL**, presenta la documentación requerida en subsanación través de SIREC. En concreto, los apartados A – “Información sobre el operador económico” del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y el apartado e), correctamente cumplimentados. Por tanto, la Mesa acuerda tener por subsanado el Sobre n.º 1 y admitir a la referida empresa en el procedimiento de licitación.

Por otra parte, la empresa **FACTOR DEPORTE, SL** presenta el Anexo III, Declaración de Confidencialidad, a través del Portal de Licitación Electrónica-SIREC, debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente, por lo que la Mesa admite a dicha empresa en el procedimiento de licitación.

Por último, se comprueba que **GP SERVICIOS EDUCATIVOS S.L.**, que pertenece al GRUPO DE EMPRESAS GESTIÓN PROFESIONAL, compuesta entre otras por **GESTION PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIO SANITARIOS Y EDUCATIVOS, S.L.** presenta subsanado, a través del Portal de Licitación Electrónica-SIREC, el punto “C: Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades” , del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) de ambas empresas. Por ello, la Mesa de Contratación admite a la referida empresa en la licitación del presente contrato.

2.- A continuación, y de conformidad con el orden del día, se procede a iniciar la apertura del sobre electrónico n.º 3 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas” pero, debido a incidencia de carácter técnico del sistema SiREC, resulta imposible hacerlo, por lo que se suspende la sesión hasta la resolución del incidente.

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA RIOS ORTIZ	30/04/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jm365D4FENR7Z4MP2JJ4SDGJNW7	PÁG. 2/3	



Y siendo las 13:15 horas del día 29 de abril de 2025, se da por concluida la sesión, dando fe de lo que antecede, la Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación, a la fecha y lugar, de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Esperanza M. Páez Rodríguez

LA SECRETARIA

Fdo.: Cristina Ríos Ortíz

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA RIOS ORTIZ	30/04/2025	
VERIFICACIÓN	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ Pk2jm365D4FENR7Z4MP2JJ4SDGJNW7	PÁG. 3/3	